

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Inca Garcilaso De la Vega

Por Cuanto:

El Consejo Universitario en su sesión del 09 de ENERO del 2009 ha acordado conferir el Grado Académico de

DOCTOR EN DERECHO

JOSE ANTONIO NEYRA FLORES

a Don (ña)

aprobado por la Escuela de Posgrado.

Por Tanto: Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le otorgue las derechos y privilegios que confieren las leyes de la República.

Dado y firmado en Lima, a los 09 dias del mes de ENERO del 2009


DR. LUIS CERVANTES
RECTOR




DR. OSCAR ROMERO AQUINO
SECRETARIO GENERAL




DR. VICTOR PULIDO CAPURRO
SECRETARIO ACADEMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO


DR. JUAN CARLOS CORDOVA PALACIOS
DECANO DE LA ESCUELA DE POSGRADO

